

PRECIO DE SUSCRICION.

PARA CADIZ. Llevado á las casas de los suscritores.....rvn 13. A los suscritores que lo recojan en el despacho..... 12. Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ. Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1.247.

Domingo 13 de Setiembre de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 13 DE SETIEMBRE.

Observaciones de un Español, que ha residido en Londres, sobre el nuevo proyecto de Aranceles.

Para fundar mi opinion he leído cuidadosamente el proyecto de aranceles y la esposicion que le acompaña, que sin duda alguna contiene mejoras y reformas esenciales, imperiosamente reclamadas por el interes público. Pero en medio de tanto bueno se han corrido equivocaciones muy graves. El celo, la inteligencia y patriotismo de los autores del proyecto no han bastado á vencer errores arraigados y preocupaciones inveteradas.

Pero contrayéndome al único punto de vista de los perjuicios ó ventajas que el nuevo proyecto ofrece al comercio ingles, diré que prescindiendo de observaciones de ménos valor sobre uno ú otro artículo, las quejas se contraen á los siguientes puntos esenciales.

1.º La continuacion de la prohibicion de entrada de manufacturas de algodón.

2.º El considerable aumento y recargos que se proponen en el derecho de bandera, quitando á Gibraltar este beneficio que ahora tiene.

No son necesarias muchas demostraciones para probar que todo esto es grabar al comercio ingles, objeto de primordial atencion de su gobierno. El de España, como todo gobierno independiente, tiene el derecho incuestionable de ampliar ó estrechar las reglas de sus aduanas para las introducciones de afuera, y por tanto el interes ingles no debe ser la guía de nuestros aranceles, sino el interes español. Pero al mismo tiempo es menester tener muy á la vista que este mismo derecho lo tiene el gobierno ingles en apoyo de sus intereses, y que su poder mercantil, sin necesidad de otro, puede, si se provoca incautamente, hacer un daño inmenso al exánime comercio español

usando de retaliacion. Tanto mas temible es este peligro, cuanto que el gobierno ingles está autorizado por el Parlamento para imponer por su sola autoridad derechos y restricciones al comercio de las naciones que no usen de reciprocidad.

Así es que si el clamor de las clases interesadas se levanta con la violencia que ya amaga, aunque el gobierno quiera desentenderse de la proteccion que reclamaran, no podrá dejar de obrar con vigor, y la inmediata consecuencia será la imposicion de alguna restriccion ó nuevo derecho al comercio de España. Ejemplos recientes tenemos: entre ellos uno que ha sido muy provechoso á la nacion. Ofendido el comercio ingles por el arancel de Nápoles, le impuso el derecho de diez guineas por tonelada al aceite de los dominios del Rey de las dos Sicilias, mientras que el de España solo pagaba cuatro; y esta considerable diferencia ha hecho venir á Inglaterra gran cantidad de aceite que no hubiese podido competir con el siciliano, de cuyo mas barato, sin esta ventaja que equivale generalmente de 20 á 25 p^s del costo original. Si siguiendo el mismo curso, de que el gobierno ingles no podrá prescindir, impone un nuevo derecho á nuestros aceites, á nuestras decáidas lanas, á nuestras barrillas y plomos, y lo que es mas temible á nuestros vinos y aguardientes ¿cual será el resultado? Asístase la imaginacion al pensarlo. Ruina no solo para el comercio de España, sino para los crecidos capitales que en ella se emplean en aquellos ramos. Solo el del vino seria un golpe mortal para nuestra empobrecida nacion y sobre este objeto me reservo hablar mas adelante.

El derecho que tiene España, como toda nacion, de regir sus aduanas como entienda convenirle, debe ejercitarlo sin provocar el ejercicio de igual derecho en las otras naciones. De otro modo nos sucederá lo que al débil que ofende al poderoso. Debe usarse no solo con sobriedad y cautela, sino tambien buscando compensaciones y reciprocidad. Si pues, no pueden emplearse los medios que se pretenden para fomentar nuestra marina y comercio, sin experimentar semejantes y mas poderosos ataques contra ella, habrá conseguido solamente manifestar un deseo impotente á la vez que incauto é improvisor. La verdadera y real ventaja nacional no depende de un arancel de aparente utilidad, sino de uno en que se

obten gan ventajas efectivas hasta el extremo compatible con nuestra situacion.

En cuanto á la prohibicion de manufacturas de algodón, las razones que se dan en la esposicion se resienten de la dificultad en que los redactores de ella se hallaban para abordar la cuestion francamente. Si la admision del hilo es suficiente motivo para no permitir la entrada de los tegidos, del mismo modo admitiendo el algodón en rama debiera seguir prohibido el hilo y asimismo prohibirse toda manufactura de que se admitiesen los materiales. Comprendo la dificultad con que luchaban los autores de la esposicion y no es del caso *descorrer el velo que la cubre*, para usar de la frase que ahora es de moda, cuando no se quiere ó no se puede hablar con claridad. Conozco tambien y aprecio el valor que tiene la parte de industria existente en España en este ramo. Pero al mismo tiempo estoy persuadido de la fuerza irresistible de otras consideraciones. No se protege la industria por escribir en el arancel un renglon de prohibicion cuando ella es quimérica, puesto que en España todos sin escepcion, contando sin duda los Sres. firmantes de la esposicion, se visten de géneros extranjeros de algodón. Siendo así, la prohibicion lo que fomenta no es la industria sino el contrabando. Este ha de abastecer todas las necesidades de los consumidores, y por tanto el sostener la prohibicion es dar á Gibraltar y Portugal la esclusiva del tráfico de géneros de algodón, y mantener en España ese número de contrabandistas de tantas clases que desgracia y empobrece el pais. Las prohibiciones no son nunca otra cosa que el privilegio concedido á pocos á costa del gravámen de muchos. Por esta prohibicion, á pretexto de favorecer 150.000 personas empleadas en las fábricas (dignas ciertamente de proteccion pero verdadera y no aparente) se concede á 300.000 ó mas contrabandistas el privilegio de proveer á doce ó trece millones de habitantes, y á estos se les impone la contribucion extraordinaria de ochenta millones al ménos de reales anuales de que se priva al erario. No están escritos estos números *ad libitum*; provienen de cálculos hechos hace tiempo. Hace muchos años hice gestiones sobre este importante punto. Entónces proponía y despues de 20 años de esperiencia y observacion de los países mas adelantados, no hallo motivo para variar un ápice en mi opinion que España debe por su propio interes, empezar cuanto ántes á admitir las ma-

FOLLETIN.

Cadiz de noche.

Los artículos de costumbres no están (que yo sepa) sujetos á la manecilla del reló, ni hay pragmática alguna que les prohiba el ejercer sus atribuciones á la luz de las candilejas del alumbrado público. No me meteré yo tampoco por ahora en calcular si el sol ha servido alguna vez para señalarnos la hora de dormir; porque si tal en otros tiempos ha podido ser su instituto, sabido es que hoy dia de la fecha el rubicundo Apolo ejerce en este punto casi exclusivamente su influencia sobre las gallinas, seres sociales que por su escrupulosa sujecion á las pias costumbres de sus mayores, han merecido el honor de servir de metáfora para los enemigos de la vigilia y del trasnocho. Lo que esyo en mi particular confieso que me adhiero francamente en esto á la marcha del siglo. Allá váyase en buen hora el rubió astro á pasar la noche con Anfitrié mientras yo voy á pasearme en la plaza ó á arrellanarme en una luneta de la comedia, y vuelva cuando guste la rosada Aurora á verter sus perlas sobre los carros de basura, que son las únicas máquinas ambulantes que á la sazón gozan en las calles de este pueblo

de tan magnífico como molesto espectáculo, mientras procuro roncar á pierna suelta, dando mis amplios poderes á cualquier poeta á quien le plazca cantar como mejor le cuadre las bellezas de la naturaleza al despertar de su diurno sueño.

Dedúcese de todo este incongruente exordio que un buen trozo del mundo anda trocado en esto de dormir; pero como yo así me lo encontré y así me lo pienso dejar, de aquí es que sin meterme en si hace mal ó bien puedo ocuparme de sus costumbres nocturnas, que es precisamente lo que me propongo en este artículo murciélagos.

Para tomar el asunto desde su origen, ó como quien dice desde los huevos de Leda, dirémos que nuestras bellas gaditanas tienen una imperdonable aficion á hacer el buho, aficion que no diré yo esté esenta de aquel innato principio de curiosidad bien ó mal atribuido á las hijas de Eva, y que me guardaré por hoy de decir si creo tan exacto como algunos suponen, porque no quiero pleitos con el bello sexo. Como simple coronista, y no mas, diré que la última campanada de las oraciones es el toque de alarma del género femenino: apréstanse las mantillas, cálanse los pañolones, empúñanse los abanicos, y á poco la calle Ancha empieza á henchirse de alegres é inofensivos grupos. Abrese la sesion ante las vidrieras de la elegante tienda de Elias, vidrieras mas llenas de tentaciones que una vision de S. Antonio Abad, y mas atentatorias á la integridad de los bolsillos que una contribucion estra-

ordinaria de guerra. Esta celebra la riqueza de las cofias, aquella preconiza el buen gusto de los sombreros, cada cinta, cada pluma, cada flor se someten allí á un análisis químico no siempre exento de peligros para la tesoreria domestica, hasta que al cabo, saciadas ya de contemplar los progresos de la moda, pasan á rezar su segunda estacion á la acera opuesta, declarando en rigoroso bloqueo los peinados de Cortés, contándoles los cabellos á las muñecas de su muestra, como pudieran contar los pelos al diablo, si diesen en ello. Embebidas con tantos primores de tocador, trastornadas con el agua de *Lavande* y el *Patchouli*, se alejan á su pesar de aquellos templos del buen gusto, y corren calle abajo á admirar de paso las preciosas obras de ebanistería que han producido los talleres de Coda y Matamoros.

Mas esto es como si digéramos el exordio de su capitulo nocturno. Las masas, una vez puestas en movimiento, invaden á poco las tiendas mas concurridas, rodean los mostradores, se apiñan en derredor de los géneros, y cierran sus apretadas filas á guisa de falange macedónica, mientras el cuerpo de reserva ocupa resignado las sillas esperando con impaciencia la hora del asalto. Entre tanto las primeras hileras, asidas tenazmente al parapeto de las blondas y disputando su puesto á fuerza de codo, despliegan una resistencia de inercia imposible de ser vencida ni aun por la palanca de Arquimedes: ante su exigencia y su garrulidad, ábrense los estantes, desocúpanse los huecos, re-

La hermosa letra inglesa por el último método de Londres que solo se instruye en este establecimiento, le ensena en dos meses, con las ventajas que tiene acreditado; y la teneduría de libros y cambios en otros dos, en lecciones de una hora cada día, á comodidad del que aprenda.

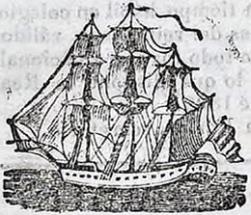
Los Señores que gusten pueden pasar á ver los grandes adelantos por tan útil sistema, y á enterarse en los demas pormenores.

PARA facilitar con ventajas la estraccion de nuestros vinos, la fábrica de cristales de S. Fernando ha adoptado la elaboracion de botellas negras á precios muy equitativos.

En la casa de las columnas, calle de S. Francisco, n.º 41, se ha establecido en estos dias una prensa para estampar en toda clase de telas para Señoras y paños para muebles, cubiertas de mesas &c. en el mayor grado de perfeccion.

PARTE MERCANTIL.

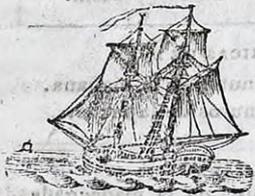
Para la Habana CON ESCALA EN PUERTO-RICO.



LA nueva y hermosa fragata paquete española LEONTINA, que se halla en bahía acabada de construir, dará la vela á la mayor brevedad al mando de su capitan D. Gabriel Perez: tiene 22 camarotes cerrados y ademas colocacion para 40 pasajeros en sus dos magnificas camaras, á quienes se les dará un excelente y esmerado trato, pan fresco diario y cuanto sea susceptible á proporcionar toda comodidad: admite el resto de carga por tener á su bordo y asegurada mucha parte de ella, y los pasajeros que se presenten para ambos puntos.

Se despacha por D. Joaquín Soler, calle de las Bulas viejas, número 129.

Para las Islas Canarias.



Ancha.

La polacra-galeta española LJOVEN EMILIA, capitán D. Manuel Fernandez, dará la vela á la mayor brevedad admitiendo carga á flete y pasajeros. Es buque de muy buenas circunstancias.—La despacha su consignatario D. Pedro del Corral y Puente calle



SE fleta para América ó el Brasil el bergantin-goleta dinamarques COMETA, su capitan A. M. Schmidk. Es buque de las mejores propiedades, sumamente velero: está forrado y claveteado en cobre.—Consignado á Don Carlos F. A. Uhthoff, calle Torno de Candelaria, número 115.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Cartagena, bergantin de guerra Héroe, su comandante el teniente de navio D. José Boitrago, en 7 dias.

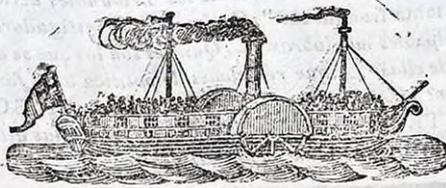
De Benavista, goleta inglesa Unity, P. L. Bayr, con bacalao, en 21 dias.

De Marin, polacra goleta Anita, Pablo Gomez, con sardinas, en 10 dias.

De Málaga, bergantin Lubeck Redlichkeet, G. Severin, en lastre, en 4 dias.

De Pertican, bergantin goleta ingles Swan, W. Cuning, con bacalao, en 22 dias.

De Levante, quince barcos menores, con melones, cebada, aguardiente, vino, trigo, esparto, almendra, fierro, barrilla, carbon &c.



La COMPAÑIA PENINSULAR DE VAPORES que hasta ahora ha hecho el servicio de correos de S. M. Británica, ha sido empleada del modo siguiente bajo la nueva denominacion de

Compañia Peninsular y Oriental de vapores, su capital un millon de libras esterlinas, dividido en 20.000 acciones de á 50 libras esterlinas.

Buques pertenecientes á la compañía y su carrera.

Desde Inglaterra á	} Oriental, de 1673 toneladas y fuerza de 450 caballos.	
Alejadriasaliendo de Southampton...		Liverpool (nuevo) 1540 id. 464 id.
Entre Calcuta y Suez.....	} Tagus.....	900 id. 306 id.
Entre Londres, Falmonth, Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar....		Braganza..... 700 id. 260 id. Royal Tar..... 700 id. 260 id. Montrose..... 650 id. 240 id. Iberia..... 560 id. 160 id.
Entre Malta, las Islas Jónicas y Grecia.....	} Liverpool.....	500 id. 160 id.
En el Rio Nilo.....		El Lotus, vapor de fierro.

La compañía ademas de seguir el servicio de correos hasta Gibraltar despachando un buque cada semana, ha contratado con el gobierno de S. M. Británica el transporte de la correspondencia para la India Oriental por medio de otros buques, uno de los cuales saldrá el 1.º de cada mes de Southampton para Alejandria con escala en Gibraltar y Malta.—El viage se calcula de este modo.

De Southampton á Gibraltar	5 dias.
De Gibraltar á Malta	4 "
De Malta á Alejandria	5 "

14

Deteniéndose 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta.

VIAGE POR EGIPTO.

Desde Alejandria por el Nilo en barcos hasta Afeté, de allí al Cairo en vapor.

Del Cairo á Suez en carruages, camellos ó caballos.

De Londres á Southampton pueden ir los pasajeros en tres horas por el camino de fierro.

Los pasajeros para la India que deseen visitar la España y Portugal tendrán el privilegio (sin gasto adicional) de ir á la Península en uno de los vapores semanales y de este modo visitar á Vigo, Oporto, Lisboa y Cintra, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Algeciras &c. y juntarse en Gibraltar con el vapor para Malta y Alejandria el 5 del mes.

Para mas informes se acudirá en Cádiz á los señores D. Pedro de Zulueta y compañía, plazuela de las Nieves.



Se vende el hermoso vapor ingles QUEEN ADELAIDE, de porte de 350 toneladas y fuerza de 150 caballos, en perfecto estado para navegar.

Tiene cámaras espaciosas para 50 pasajeros: puede ademas estivar 150 toneladas de carga y 160 de carbon. Este vapor es muy á propósito para navegar en las costas de España, y anda velozmente.

Si no se logra una pronta venta, está determinado ponerlo en el tráfico de Cádiz á Marsella, tocando en la travesía en todos los puertos.

Se acudirá á D. Diego Houstom, frente de la puerta de San Carlos, quien enseñará el plano del buque y cámaras, y dará cuantos informes sean necesarios.—En Gibraltar, á los señores D. Juan Peacock y compañía.

3

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 14 del corriente á las 9 de la mañana.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 15 del corriente á las 11 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 15 del corriente á las 11 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasage hasta el Puer-

to de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasage del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque

VAPORES EN- TRE CADIZ Y el Puerto de Santa Maria. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 13.

10½ de la mañana.	9½ de la mañana.
4¼ de la tarde.	12 del dia.
4 de idem.	2½ de la tarde.

LUNES 14.

11 de la mañana.	6½ de la mañana.
2 de la tarde.	12½ del dia.
4½ de idem.	3¼ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



PRIMITIVA EMPRESA

sita en la calle Nueva, café de la Lonja.

Desde mañana hasta nuevo aviso saldrá todos los dias un carruage

De Cádiz.

De Chiclana.

A las 4 de la tarde.

A las 6¼ de la mañana.

A 12 reales por persona.

El despacho de billetes en Chiclana está en la casa administracion de aguardientes.

3



Teatro Principal.

Hoy Domingo á las ocho ménos cuarto se ejecutará la comedia en dos actos titulada

Un ramillete, una carta y varias equivocaciones.

Seguirá un intermedio de baile.—A continuacion la comedia en dos actos nominada

Pruebas de amor conyugal.

Finalizando con un baile nacional.

Teatro del Balon.

Hoy Domingo á las cinco se ejecutará la comedia en tres actos, original de D. José Zorrilla, titulada

LEALTAD DE UNA MUGER,

ó

aventuras de una noche.

Seguirá un intermedio de baile, y sainete.

El Lunes 14 se ejecutará en el mismo teatro la tan aplaudida comedia en cinco actos titulada

El pelo de la dehesa.

Se está disponiendo el drama nuevo en cinco actos, original de Doña Gertrudis Gomez titulada

Leoncia.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.